



Sevilla, 11 de Mayo de 2007

Muy señores nuestros:

De conformidad con la legislación actual en materia de información de “Hechos Relevantes” de las Entidades emisoras de títulos admitidos a negociación en los Mercados de Valores, comunicamos lo siguiente:

Que para el próximo vencimiento semestral del día **1 de Diciembre de 2.007**, el tipo de interés nominal aplicable a la emisión primera de Obligaciones Subordinadas puesta en circulación por el MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SEVILLA el día 1 de Diciembre de 1988 es el **1,875% (3,75% anual)**.

Atentamente,

D. Francisco de Asís García Beato  
Director General Adjunto